



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO/MASTER EN CIENCIAS DEL MAR
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES
CURSO 2013/2014

| | |
|--|--------------------------|
| Elaborado: | Aprobado: |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de Centro |
| Fecha: 18/03/2015 | Fecha: 26/03/2015 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | |
|---|---|
| Id del ministerio | 2501028 |
| Denominación de la Titulación: | Grado en Ciencias del Mar |
| Centros/Sedes en las que se imparte: | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |
| Curso académico de implantación | 2009/2010 |
| Tipo de Enseñanza: | Presencial |
| Web del título: | http://www.uca.es/ccmaryambientales/ |
| Convocatoria de seguimiento: | 2014-15 |

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. La última Memoria verificada de la titulación no sufrió modificaciones durante el curso 2013-14.

No se ha observado ninguna incidencia ni dificultad en la implantación de materias a lo largo del curso 2013-2014.

La valoración de la titulación por parte de los estamentos alumnos y PDI es satisfactoria.

En cuanto a las valoraciones de las acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso 2012-2013, en referencia a la primera acción de mejora relacionada con la información del título a los alumnos, además de la información contenida en la página web de la titulación, se mantuvieron seminarios a lo largo del curso 2013-14 con estudiantes de diferentes cursos así como con los alumnos delegados y representantes en Juntas de Facultad, consiguiendo finalmente un aumento de los valores relacionados con la satisfacción de los alumnos con la información sobre la titulación. En este sentido ha aumentado el grado de satisfacción del alumnado con la utilidad de la información de la utilidad de la información pública del título, pasando de un 3,02 en el curso 2012-2013, a un 3,37 durante el curso 2013-2014, siendo este valor ligeramente superior a la media de la Universidad, que es de 3,27 sobre un valor máximo de 5.

En referencia a la segunda propuesta de mejora, relacionada con el fomento de la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente, desde la Dirección de Centro se participó en convocatorias de Proyectos de Innovación de la UCA abriéndola la posibilidad de participación a todo el profesorado del centro, consiguiendo finalmente aumentar el porcentaje de participación del 0% en el curso 2012-2013, al 43,3% en el curso 2013-14.

Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento ofrecen valores satisfactorios. La tasa de graduación ha descendido pero en menor medida que en el centro y en la UCA. Para el curso 2013-14 se situó en un 10%, frente al 21% esperado en la memoria. Y la tasa de abandono ha descendido considerablemente con respecto a cursos anteriores, situándose en el 33%, un valor cercano al estimado en la memoria de la titulación, que es del 31%.

La tasa de preferencia de la titulación es bastante alta, de un 244%, sin embargo la tasa de adecuación de la titulación, es del 55%. Teniendo en cuenta que el Grado en CC del Mar se imparte desde el primer ciclo en tres Facultades en España, y que más de la mitad de los estudiantes proceden de fuera, es alta la probabilidad de que los alumnos que se preinscriben inicialmente lo hagan a la vez en más de un centro, lo que justificaría que, aunque en un principio la preferencia es alta, la adecuación desciende considerablemente con respecto a la preferencia.

Los recursos materiales e infraestructuras son de los indicadores mejores valorados por alumnos y profesores, situándose en un 3,75 su valoración por parte del PDI y en un 3,82 la valoración por parte de los alumnos sobre un total de 5. Todos ellos valores ligeramente superiores a la satisfacción del mismo ítem en la UCA, que se sitúa en 3,2 para los alumnos y en 3,46 para el PDI. Para poder seguir manteniendo y mejorando este aspecto, el centro ha propuesto la adecuación y remodelación de diversos espacios dedicados a prácticas de diversas asignaturas así como a la adquisición de equipos informáticos dedicados a la docencia. La Facultad cuenta con 22 laboratorios, número suficiente para la realización de las prácticas, actividad fundamental para la adquisición de las competencias de carácter experimental, junto con las actividades prácticas de

informática (se disponen en el centro de 5 aulas de informática), salidas de campo y visitas. Todas las aulas cuentan con sistemas multimedia con ordenador con conexión a internet, retroproyector, sistema de proyección fijo, pantalla de proyección y pizarra. Todas las asignaturas cuentan con campus virtual. Además se dispone de un aula de teledocencia que da servicio a todos los centros del campus, dotada de sistemas de multipantallas, microfonía de debate, posibilidad de videoemisión, entre otras).

La información pública del título contiene todos los aspectos marcados por los informes de seguimiento de la DEVA y es modificada en función de los cambios en la planificación docente y organizativa del centro de manera continuada. La información publicada en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<http://www.uca.es/ccmaryambientales/>) está elaborada teniendo en cuenta que los diferentes grupos de interés puedan encontrar en ella todo lo necesario para llevar a cabo sus actividades. En esta dirección, se puede encontrar los enlaces con la información más detallada referente a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad. De manera específica, la información referente a la titulación del Grado en Ciencias del Mar, se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=28>. En esta dirección, hay enlaces directos a aspectos de la titulación que deben ser ofrecidos como información pública, como son los datos de la titulación, las competencias a adquirir por los estudiantes, el acceso a la titulación, los datos de oferta y demanda, la planificación de las enseñanzas, información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad, los recursos materiales de los que dispone el centro, el calendario de implantación de la titulación, la memoria de la titulación, las normas de permanencia, información referente a prácticas extracurriculares, salidas académicas y salidas profesionales. Igualmente se da información a través de enlaces directos sobre el calendario académico, las fichas 1B de las asignaturas, normativas sobre la realización del TFG, procedimientos e indicaciones para la acreditación del nivel de inglés requerido y recomendaciones sobre becas.

Toda esta información disponible en la página web de la titulación del Grado de CC del Mar corresponde a la información requerida por la DEVA y que aparece detallada en la Guía para el seguimiento y acreditación de títulos de grado y master en su versión v3.

Además de la información contenida en la página web de la titulación, y como resultado de la acción de mejora propuesta para este curso relacionada con la mejora de la información de la titulación a los alumnos, se mantuvieron seminarios a lo largo del curso con estudiantes de diferentes cursos así como con los alumnos delegados y representantes en Juntas de Facultad, consiguiendo finalmente un aumento de los valores relacionados con la satisfacción de los alumnos con la información sobre la titulación. En este sentido ha aumentado el grado de satisfacción del alumnado con la utilidad de la información de la utilidad de la información pública del título, pasando de un 3,02 en el curso 2012-2013, a un 3,37 durante el curso 2013-2014, siendo este valor ligeramente superior a la media de la Universidad, que es de 3,27 sobre un valor máximo de 5.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta valoración de los alumnos con la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de la docencia y los resultados
- Aumento de profesores que han participado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Altas tasas de preferencia de la titulación
- Disminución significativa de la tasa de abandono

Puntos Débiles:

- Bajo perfil de ingreso en física y matemáticas
- Baja tasa de graduación

Propuestas concretas de mejora:

Se detallan en el apartado VIII Plan de Mejora

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:**Implantación del Sistema de Garantía de Calidad y su contribución a la mejora del título**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus centros y títulos. Este sistema se articula a través de las Comisiones de garantía de Calidad de cada centro, constituidas por representantes de todos los estamentos.

En relación con el funcionamiento y puesta en marcha del SIGC se destaca que la mayoría de los procedimientos se encuentran elaborados según las indicaciones de la Unidad de Calidad de la Universidad. Todos los procedimientos se cumplimentaron y se encuentran disponibles en el gestor documental creado en la Universidad para tal efecto y al que se puede acceder a través de la URL <http://sgc.uca.es/>.

Los procedimientos de los que son responsables el SIGC del centro, se han elaborado según las indicaciones de la Unidad de Calidad de la Universidad siguiendo las indicaciones de la última versión, v1.1 del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, aprobada por Consejo de Gobierno en Diciembre de 2014.. *El funcionamiento y la dinámica de la CGC del centro, permite poner en marcha los cambios que van surgiendo producto de la aplicación de normas y legislaciones de nueva implantación tanto a nivel estatal o autonómico como a nivel interno de la UCA, procurando siempre no alterar la continuidad de las enseñanzas. A través de la plataforma interna de la UCA gestor documental (sgc.uca.es) el SGC tiene acceso a la información a través de la cual se pueden establecer diferentes tipos de valoraciones en función de los estamentos y de numerosos puntos de vista a través de los cuales se puede obtener una visión que garantice la calidad de las titulaciones. En este sentido, actualmente se encuentran implantados la totalidad de los procedimientos del SGC, a excepción del Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida (P07), ya que su aplicación se establece para los tres años posteriores a la finalización de los primeros estudios de grado, cuya implantación tuvieron lugar en el curso 2009-10.*

Teniendo en cuenta las valoraciones de los diferentes indicadores que se muestran en los Procedimientos elaborados por diversas unidades, a través del SGC se pueden detectar tanto aquellos aspectos que le dan fortaleza a nuestra titulación como aquellos aspectos en los que se requiere realizar modificaciones y/o mejoras. En este sentido, y a través de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, se ha mejorado aspectos como la valoración de la información pública del título por parte de los alumnos, las valoraciones sobre Infraestructuras y Recursos Materiales, que han servido para la mejora de ciertas instalaciones de laboratorio en los que se imparten prácticas y adquisición de equipamiento informático que se pone de manifiesto en el Procedimiento RSGC-P08-01. Y las valoraciones detectadas en el Procedimiento RSGC-P09-01 sobre la participación del PDI en acciones de Innovación, lo que supuso durante el curso 2013-14 la potenciación por parte del centro en la participación del PDI en convocatorias de este tipo, aumentando así el porcentaje a un 43,3% de profesores que participaron en el curso 2013-14 con respecto a los que participaron en el curso 2012-13, curso en el que se detectó que la participación fue nula.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, la CGC del centro está compuesta por representantes de todos los estamentos, como así lo indica la memoria verificada de la titulación. Esta comisión es el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de la calidad de los títulos del centro.

Actualmente, la CGC está compuesto por los siguientes representantes:

MIEMBROS NATOS:

QUIROGA ALONSO, JOSE MARÍA (Decano, Pte. Comisión)
FERNÁNDEZ PUGA, M^a DEL CARMEN (Coord. Grado en CC del Mar)
SOLERA DEL RÍO, M^a DEL ROSARIO (Coord. Grado en CC Ambientales)

FORJA PAJARES, JESUS (Coord. Máster Oceanografía)
MACIAS BEDOYA, ANA (Coord. Máster GIAL)
MANCERA ROMERO, JUAN MIGUEL (Coord. Máster ACUIPESCA)
NEBOT SANZ, ENRIQUE (Coord. Máster GIA)
MUÑOZ ARROYO, GONZALO (Coord. Máster Gestión y Conservación del Medio Natural)
CERVERA CURADO, JUAN LUCAS (Secretario)

PROFESORES

ARELLANO LÓPEZ, JUANA MARÍA (Prof. Grado en CC Ambientales)
COELLO OVIEDO, DOLORES (Prof. Grado en CC Ambientales)
MENDIGUCHIA MARTINEZ, CAROLINA (Prof. Grado en CC del Mar)
PÉREZ CAYEIRO, M^a LUISA (Prof. Grado en CC del Mar)
CASIMIRO-SORIGUER ESCOFET, MILAGROSA (Prof. Máster ACUIPESCA)
GARCÍA LÓPEZ, SANTIAGO (Prof. Máster GIA)
DEL RÍO RODRIGUEZ, LAURA (Prof. Máster GIAL)
PONCE ALONSO, M^a DEL ROCÍO (Prof. Máster Oceanografía)

ALUMNOS

ANGULO JIMENEZ, DANIEL (Alumn. Grado en CC Ambientales)
ROMERO MARTINEZ, LEONARDO (Alumn. Máster GIA)
DE ANDRÉS GARCÍA, MARÍA (Alumn. Máster GIAL)
CANO COMPAIRE, JESÚS (Alumn. Máster Oceanografía)

ASESOR EXTERNO

ARAGÓN, CARLOS

La CGC se reunió un total de 17 veces durante el curso 2013-14. Detallándose a continuación las fechas de las reuniones:

*3, 11 y 22 de Octubre de 2013; 13, 14 y 18 de Noviembre de 2013, y 3 de diciembre de 2013.
21 y 29 de Enero de 2014; 24 de Febrero de 2014; 12 y 20 de Marzo de 2014; 2 y 22 de Abril de 2014; 6 y 25 de Junio de 2014;
10 de Julio de 2014.*

Los temas que se trataron de forma mayoritaria en estas reuniones fueron los siguientes:

- *Informes del Sr. Decano*
- *Resolución de solicitudes para el reconocimiento del nivel B1 de inglés, solicitudes de reconocimiento de asignaturas de alumnos que proceden de otras titulaciones, solicitudes de reconocimiento de asignaturas de alumnos que proceden de Ciclos Superiores Formativos y solicitudes de reconocimientos de actividades recogidas en el R.D 1.393/2007 como créditos optativos en las titulaciones de grado.*
- *Resolución de solicitudes de ampliación/modificación de matrículas y de solicitudes de permanencia en el centro.*
- *Aprobación de listado de asignaturas optativas que pueden ser cursadas por los alumnos para completar los créditos de optatividad.*
- *Valoración de la existencia o no de incompatibilidades entre las asignaturas que se imparten en los grados y las actividades propuestas y aprobadas inicialmente por la COAPA (Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos)*
- *Resolución de solicitudes presentada por los profesores para solicitar quinquenios.*
- *Volcado de asignaturas de los PCEOs a los expedientes académicos de los alumnos*
- *Aprobación de los Procedimientos que dependen de la CGC del centro y los que dependen de los coordinadores de las titulaciones.*
- *Aprobación de las respuestas a las alegaciones presentadas por los evaluadores a las Memorias de los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias del Mar y ambientales.*
- *Aprobación de informes solicitados por el Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en CC Ambientales de Andalucía en temas relacionados con la cualificación de los Licenciados/graduados en CC Ambientales*

Valoración del gestor documental

En cuanto al funcionamiento general del SGC y de sus procedimientos, aunque se han ido reduciendo y homogeneizando desde la implantación del sistema,, son varios los procedimientos que requerirían valoraciones por parte del PDI y del PAS y que sin

embargo, no llega a realizarse muestreos a este colectivo, o bien el número de personas de estos colectivos que participan en las encuestas que permita tener una visión de aquellos aspectos satisfactorios o mejorables, es muy baja, lo que sigue sin permitir una visión significativa de diferentes ítems.

En este sentido, también sería conveniente por parte de la Unidad de Calidad, informar a los diferentes colectivos de la importancia y necesidad de su participación en la realización de diversas valoraciones, ya que son numerosas las ocasiones en que el PDI y PAS recibe la notificación de la posibilidad de participación en encuesta sin informar de cuál será la utilidad final de la realización de la misma.

El indicador "Implantación del SGC de los títulos de la UCA. Medido a través del porcentaje de registros cargados en el GD-SGC del título de CCM ha sido para los últimos cursos del 100%, por tanto, muy satisfactorio.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Complimentación del 100% de los registros competencia del Centro en fecha. -La Comisión de Garantía de Calidad es una vía que permite dar respuesta en tiempo y forma a los numerosos requisitos y modificaciones que exigen las actuales titulaciones. -El SGC está contribuyendo notablemente a tener un mejor seguimiento del título que permite detectar tanto aquellos aspectos más valorados como aquellos aspectos que son mejorables. | <ul style="list-style-type: none"> - Bajo grado de participación de los estamentos PDI y PAS en las encuestas utilizadas para conocer indicadores necesarios en procedimientos del SGC. |

Propuestas concretas de mejora:

Se le trasladará a la Unidad de Calidad de la UCA, la necesidad de modificar y mejorar en el proceso de encuestas de satisfacción de los grupos de interés para favorecer una mayor participación de los mismos.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | |
|--|--------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|
| | | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. | 4.1 | 4.1 | 4 | 4.1 | 4 | 4.3 | 4.3 | 4.1 | 3.99 | 4 | 4 | 4 |
| Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas. | 24.1% | 35.6% | 44% | 51.1% | 20% | 31.3% | 42.1% | 39.9% | 27.6% | 41.4% | 34.4% | 48.2% |
| Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente | 10.3% | 65.5% | 0% | 43.3% | 7.1% | 58.8% | 0% | 46.4% | 10.3% | 42.1% | 23.4% | 38.9% |
| Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente. | 100% | 85.7% | 0% | 61.9% | 100% | 92.5% | 0% | 66.2% | 85.9% | 42.3% | 36.3% | 35.7% |
| Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA. | | 50% | 100% | 62.5% | | 20% | 75% | 43.8% | | 32.6% | 66.7% | 55.9% |
| Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA. | | 50% | 0% | 37.5% | | 80% | 25% | 56.3% | | 67.4% | 33.3% | 43.8% |

Análisis y Valoración:

El Vicerrectorado de Ordenación Académica determina antes del inicio de cada curso, la capacidad de cada área de conocimiento, para que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica, para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos deberán hacer uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es>).

El profesorado que imparte la docencia en la titulación, reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Los datos sobre el personal académico dedicado a la docencia en el grado, refleja, de manera general, un número bastante alto de profesores doctores, aproximadamente el 84%. Y aproximadamente un 65% del personal es funcionario, más un porcentaje de

profesores que han sido contratados con las figuras de PDI contratado indefinido. Estas características de estabilidad y titulación del personal académico disponible permite que la Universidad de Cádiz pueda impartir el título de Grado en Ciencias del Mar con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten.

Por otro lado, es preciso indicar que colaboran en la docencia del grado Profesores Contratados Doctores y Profesores sustitutos que poseen la acreditación a los cuerpos docentes universitarios pero, debido a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit, no les ha sido posible acceder a plazas docentes de personal fijo.

Mecanismos de coordinación docente

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta, con anterioridad a la implantación de los títulos de grado como consecuencia de en la nueva estructura emanada del R.D. 1393/2007, con un programa de coordinación docente, que surge de la aplicación de medidas de mejora de la titulación tras los procesos de evaluación de la Facultad con los siguientes objetivos principales:

1. Establecer un sistema que permita detectar con rapidez las incidencias que se producen en la docencia de la titulación para proceder a su solución.
2. Establecer un sistema de coordinación de la enseñanza de las asignaturas de cada curso.
3. Establecer un sistema que permita la organización de la enseñanza práctica de cada curso.
4. Establecer un sistema que permita coordinar actividades compartidas entre asignaturas.

En la estructura emanada del R.D. 1393/2007 y de su modificación en el R.D. 861/2010, la coordinación docente se muestra como un factor imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios del Grado.

Tal como figura en la Memoria Verificada del título, para poder realizar esta tarea es necesario la existencia de una serie órganos colegiados y de cargos unipersonales que permitan realizar el trabajo con eficacia:

1. El Equipo de Dirección del Centro, y en particular su Decano/a, como principal responsable, le corresponde el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un sistema de coordinación, incardinados en el sistema interno de gestión de la calidad.
2. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación.
3. El Coordinador de la Titulación, se encargará de establecer, implantar y mantener los procesos necesarios para el desarrollo de una coordinación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en la titulación.

Los tres niveles anteriores están incluidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad. No obstante, de cara a una coordinación docente realmente efectiva, se incluyen las siguientes figuras:

1. Coordinador de curso, se encargará de coordinar todas las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada curso. Tendrá como cometido elaborar y publicar los grupos de prácticas de aquellos cursos en que el centro no los elabora.
2. Coordinador de asignatura, se encargará de coordinar todas las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura.

Además los distintos profesores que forman parte de un Equipo Docente mantendrán una coordinación permanente sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados. Esta coordinación se hará tanto dentro de una misma asignatura si tuviera más de un profesor, como para las distintas materias de un módulo. Los Equipos Docentes de las distintas asignaturas propondrán la actualización anual de la Guía Docente, atendiendo a los objetivos establecidos en esta memoria y a los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de Calidad

Criterios del perfil del profesorado tutor del TFG

Atendiendo a la terminación de los estudios de grado, debido a las fechas de comienzo de la titulación en el curso 2009-10, en CC del Mar, en el curso 2012-2013, el centro tuvo que tener disponible una normativa para realización y defensa de los Trabajos Fin de Grado, ya que para ese curso la UCA, como organismo encargado de unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de los centros, no contaba aún con un Reglamento marco sobre los TFG que le permitiera al centro una guía mínima sobre el procedimientos que se debía seguir y los requisitos mínimos exigibles que debían cumplir los alumnos para su defensa. En este sentido, y a propuesta de la CGC del centro, se creó la **Comisión de TFG** que estableció para ese curso una normativa inicial que fue aprobada con fecha de Octubre de 2012 conforme a la memoria verificada para la realización y defensa de dichos TFG.

La UCA formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de TFG y TFM. El Procedimiento de la Facultad d CC del Mar y Ambientales de TFG se adaptó a este Reglamento Marco de la UCA, aprobándose dicha modificación por la Comisión de TFG del centro, por la CGC y por la Junta de Facultad con fecha

27 de mayo de 2013. Todos los reglamentos y procedimientos que afectan al TFG están publicados en la página web del centro y se puede acceder a través de la siguiente URL: <http://www.uca.es/ccmaryambientales/porta1.do?TR=C&IDR=54>. En esta página se publica la siguiente información:

Reglamento Marco de la Universidad de Cádiz de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Master
Procedimiento para la Realización de Trabajos Fin de Grado
Anexos al Procedimiento para la Realización de Trabajos Fin de Grado
Breves Instrucciones
RODIN: archivo de Trabajos Fin de Grado con calificación de 9 o superior
Encuesta alumnos sobre Elaboración TFG
Propuestas Trabajos Fin de Grado para CC. del Mar para el curso 2014/15
Asignaciones Trabajos Fin de Grado para CC. del Mar para el curso 2014/15

De manera general, y como indica la memoria de grado, en el mes de Octubre, los profesores ofertan una serie de trabajos que pueden ser elegidos por los alumnos. Se debe proponer un mínimo de trabajos en función de la docencia de los departamentos en el grado para que todos los alumnos matriculados, tengan posibilidad de escoger alguno de ellos. Existen otras vías para la elección del TFG, como pueden ser temáticas que sean de especial interés para el alumno y que en principio no aparecen en el listado inicial de trabajos ofertados. El alumno se pone en contacto con algún profesor cuya línea de investigación puede estar relacionada y pueden llegar a un acuerdo para la realización del TFG. Una tercera vía de realización de TFG sería a través de la realización de prácticas extracurriculares. En este caso, el alumno tiene que tener también un tutor profesor del grado. Una vez elegido el tema del TFG y el tutor del mismo, debe ser comunicado a la Comisión de TFG. En las convocatorias establecidas para la defensa del TFG, la Comisión de TFG crea los tribunales que evalúan la memoria y la defensa del TFG. La composición de estos tribunales, se hacen públicos con anterioridad a las fechas de defensa del mismo.

Todos los profesores del Grado en Ciencias del Mar, conoce lo que, en su diseño se espera de un Graduado en Ciencias del Mar en términos de competencias básicas, generales, específicas y transversales. En este sentido, el profesorado está altamente cualificado tanto para tutorizar TFG como para formar parte de los tribunales evaluadores de los mismos.

En cuanto a la participación del profesorado en la mejora de su formación como docente, de manera general se observa una mayor implicación del profesorado de esta titulación con respecto a los valores de participación del profesorado de otras titulaciones del centro, en la participación de acciones formativas. En este sentido, en la titulación de CC del Mar, los valores sobrepasan la media de participación de profesores en acciones formativas de la UCA.

Desde el punto de vista de la participación en proyectos de innovación, ha habido una respuesta bastante positiva de los profesores con respecto a los valores del año pasado, en el que se registró que no había habido ninguna participación del profesorado en este tipo de iniciativas. Al igual que en el ítem anterior, el índice de participación de los profesores de CC del Mar, también supera el índice de profesores que participan en proyectos de Innovación docente de la UCA. Este último aspecto es consecuencia de la acción de mejora planificada en el curso 12_13 y recogida en los registros pertinentes: "Fomentar la participación en Proyectos de innovación".

Participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente

A través de la convocatoria DOCENTIA de la Universidad de Cádiz, sobre evaluación de la actividad docente (<http://docentia.uca.es/>), implantada desde el curso 2011-12, el Vicerrectorado competente en materia de calidad elabora informes anuales en los que se pone de manifiesto la calidad de la actividad docente del PDI de esta Universidad. En general, la participación de profesores de toda la Universidad en esta convocatoria es muy baja. Los datos de participación de profesores de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a la que pertenece el Grado de CC del Mar es bajo (6 profesores en la convocatoria 2011-2012, 2 profesores en la convocatoria 2012-2013 y 5 profesores en la convocatoria 2013-2014), siendo los resultados de estos siempre bastante satisfactorio. Del total de profesores participantes en todas las ediciones, el 54% obtuvo la calificación favorable y el 46% obtuvo la calificación de excelencia docente.

Teniendo en cuenta los procedimientos que reflejan los datos de participación de la última convocatoria DOCENTIA, 2013-14, el porcentaje de profesores pertenecientes al Grado de CC del Mar que han participado en esta convocatoria es del 8,9%, siendo el porcentaje medio de profesores participantes por titulación del 19,1%. Esto es debido fundamentalmente a la poca certeza e información que existe sobre la utilidad de participar en este tipo de convocatorias que lleva asociado una importante carga de gestión para el profesorado en general. La participación en estas convocatorias se centra fundamentalmente en los profesores de aquellos estamentos en los que la participación en esta convocatoria es de cierta utilidad fundamentalmente para justificar méritos docentes en las convocatorias de acreditación del profesorado.

Independientemente de la participación del profesorado en el DOCENTIA, los indicadores de satisfacción aportados por parte de los alumnos que hacen referencia al grado de satisfacción con la docencia, aporta valores bastante satisfactorios, de 4,1 sobre un total de 5. Valor que se mantiene desde la implantación del grado.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Alta satisfacción del alumnado con la docencia - Implicación del profesorado en la participación de acciones formativas y en proyectos de Innovación y mejora docente | <ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de profesores en la convocatoria de la UCA sobre la evaluación de la actividad docente DOCENTIA. |

| Propuestas concretas de mejora: |
|---------------------------------|
| |

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | |
|---|--------|-------|--------------------------------|--|-------------------------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|
| | | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales | | | | | 176 | 128 | 113 | 97 | 3796 | 3940 | 4715 | 3793 |
| Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos | | | | | 196 | 200 | 752 | 1024 | 3954 | 4231 | 11455 | 13492 |
| Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales | | | Alumnos 3.45 PDI 3.88 | Alumnos 3.82 PDI 3.75 Alumnos* 4.11 | 4.17 | 4.56 | 5.00 | 4.38 | 4.92 | 4.88 | 4.74 | 4.77 |
| Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos | | | | Alumnos 3.94 PDI 3.84 Alumnos* 4.25 | 4.8 | 4.81 | 4.88 | 4.92 | 4.82 | 4.87 | 4.89 | 4.92 |
| Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual | 78.9 | 92.9 | 85.7 | 95.2 100* | 88.9 | 96.2 | 95.2 | 97.4 | 75.2 | 76.3 | 82.7 | 81.9 |

* PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

Análisis y Valoración:

Valoración de las Infraestructuras, recursos y servicios para la docencia del título

Teniendo en cuenta los valores globales de CAUs recibidos relacionados con Recursos materiales en la UCA, sólo un 2.5% aproximadamente proceden de este centro, lo que se puede traducir en que el acondicionamiento del centro en este sentido es bastante adecuado.

En el caso de los CAUs relacionados con los Recursos Tecnológicos del centro, se destaca un aumento considerable con respecto a los recibidos en el curso anterior, variando el porcentaje aproximado del 1,7% respecto de los CAUs totales recibidos el año pasado, al 7.6% aproximadamente los recibidos en el curso 13-14.

Actualmente la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 27 aulas de tamaños adecuados para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...) contemplada en el Grado de Ciencias del Mar. Las aulas están equipadas con sistemas multimedia que consta de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. Se dispone también de 4 salas con equipamiento informático para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesor. Además, el aula 20 dispone de 15 ordenadores portátiles para uso docente en esta aula o en cualquier otra sala de la Facultad destinada a la docencia. Cabe mencionar que en el campus de Puerto Real mediante la aplicación Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (<https://sire.uca.es>) cualquier profesor o coordinador puede realizar reserva de las aulas para actividades seleccionando aquella que mejor se adapte a la metodología de enseñanza-aprendizaje de la actividad planificada. Mediante este recurso se dispone del Aulario del Campus de Puerto Real con 18 aulas de docencia de diferentes tamaños y dos aulas de informática, todas equipadas con sistemas multimedia de características similares a las descritas anteriormente. También se disponen de seis *salas de trabajo cooperativo* en la Facultad de Ciencias de la Educación que se puede reservar mediante esta aplicación.

Asimismo se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Los espacios de aprendizaje son salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas. Las Aulas de Formación son pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es/servicios/espaciosdetrabajo>.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores y reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.). Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales dispone de ordenadores miniportátiles TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

En relación con la docencia práctica, la Facultad tiene 22 laboratorios dotados de materiales y equipos necesarios para impartir las prácticas de laboratorio en los diferentes cursos del grado. Además, los alumnos pueden completar su formación en los laboratorios de los Departamentos.

Otros recursos y servicios

Campus virtual. La valoración de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual es bastante positiva, ya que casi la totalidad de las mismas ya utilizan esta plataforma como recurso docente. Se trata de una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle, herramienta de gran utilidad para la docencia y la coordinación de los cursos.

Redes wifi. En el campus de Puerto Real se disponen de tres sub-redes *wifi* que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La red tiene cobertura en todo el campus.

Servicios de orientación académica

Para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante, desde el centro, se llevan a cabo numerosas acciones encaminadas a promover la integración de los estudiantes en diversos aspectos universitarios.

Jornadas de Orientación Universitaria

En este sentido, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales participa activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria que organiza la Dirección General de Acceso y Orientación de la UCA. A través de estas jornadas, destinadas principalmente a alumnos de segundo curso de bachillerato y a alumnos de Ciclos Formativos Superiores y a sus padres, se informa de numerosos aspectos de la titulación que pueden resultar claves en la elección de esta. En estas jornadas participan profesores que imparten docencia en la titulación y que poseen una dilatada experiencia docente en el centro.

Jornada de Acogida a los alumnos de primer curso de titulación

Los alumnos de primer curso que acceden al grado, son invitados a la Jornada de Bienvenida, sesión dedicada a la presentación tanto de las infraestructuras, como de los servicios y el personal de la Dirección del Centro. En esta sesión, a la que se dedica el primer día lectivo del curso, inicialmente se explica aspectos iniciales que se consideran que pueden ser de máxima utilidad para el alumnado, como el documento de la Planificación del curso, utilización del aula virtual de las asignaturas o temas relacionados con la acreditación del idioma a lo largo del grado. En una segunda parte, se les presenta el Programa de Acción Tutorial Helios

Programa de Acción Tutorial Helios

Durante todo el período que los alumnos se encuentran en la Facultad cursando el Grado, pueden favorecerse de la acción del PROA de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales denominada HELIOS. A través de este programa, se le asigna, desde primer curso, un tutor a cada alumno que le puede orientar sobre diversos aspectos del desarrollo de la titulación. Los tutores son profesores del centro que de forma voluntaria, participan en este programa, siendo actualmente más de 70 los profesores implicados. De esta manera, se pueden detectar problemas de integración, aprendizaje o de organización que pueden facilitar a la hora de orientar sobre la toma de decisiones curriculares y de este modo favorecer, en la medida de lo posible, el rendimiento académico. Entre otro de los objetivos importantes de este programa, se encuentra el de potenciar la participación activa en todos los ámbitos universitarios y órganos de representación.

Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

Los delegados de curso y centro disponen de un espacio en el centro donde realizar las funciones propias de representación: reuniones, atención a los alumnos, etc.

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)

La Universidad de Cádiz dispone de un Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) para atender las necesidades personales y académicas de los alumnos, asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

| Puntos Fuertes y logros: | Puntos Débiles: |
|---|---|
| Alta satisfacción de las resoluciones a las cuestiones solicitadas a través de CAUs. Alta participación de asignaturas en la plataforma Campus Virtual | Algunas deficiencias en recursos materiales (equipamiento de laboratorio) y tecnológicos (equipos informáticos) |

Propuestas concretas de mejora:

Mejora de equipos de laboratorio y de informática mediante la adquisición de nuevos equipos y materiales

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | |
|--|-----------------|-------------------|------------------|-------------------------|-------|--------|-------------|--------|--------|
| | | | | CENTRO | | | UNIVERSIDAD | | |
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Tasa de Adecuación del Título | 42.11% 60%* | 54.55% 72.73%* | 55.22% 90%* | 51.8% | 50.3% | 48.7% | 65.71% | 66.2% | 67.7% |
| Tasa de Ocupación del Título | 87.69% 100%* | 101.54% 110%* | 103.08% 100%* | 92.67% | 102% | 101.3% | 97.37% | 97% | 97.8% |
| Tasa de Preferencia del Título | 49.23% 240%* | 153.85% 290%* | 244.62% 380%* | 75.33% | 176% | 162% | 95.52% | 173.1% | 156.2% |
| Tasa de nuevo ingreso en el Título | 25.3% | 25.3% 33.3%* | 23.9% 69.2%* | 25.9% | 26.5% | 31.8% | 30.1% | 31.6% | 28.2% |
| Nota media de ingreso | | | 4.4*** | | | | | | |
| Duración media de los estudios** | 1.2 | 1.2 1* | 1.2 1* | 1.1 | 1.2 | 1.1 | 1.1 | 1.1 | 1.1 |
| Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso. | 67 | 67 9* | 66 10* | 147 | 156 | 154 | 4662 | 5016 | 4872 |

* PCEO Grado en Ciencias del Mar- Grado en Ciencias Ambientales

** Se ha tomado el valor de **Coefficiente Duración Estudios**: Previsión de la duración de los estudios de acuerdo con la tasa de eficiencia. Se obtiene a partir de la inversa de la tasa de eficiencia en tanto por 1, de manera que el resultado óptimo es '1'. Si aplicamos este coeficiente al número de años en los que se encuentra estructurado un plan de estudios obtendremos la duración media, previsible, de los estudios.

*** Nota media alcanzada por los alumnos de nuevo ingreso en la prueba realizada por los alumnos en el Centro (RSGC-02-03 Informe del Análisis del Perfil de Ingreso)

Análisis y Valoración:

Se destaca una alta demanda de la titulación, muy por encima de la demanda de titulaciones de la UCA y se cubren todas las plazas ofertadas. Sin embargo, la tasa de adecuación es baja, aunque se percibe un progresivo aumento a lo largo de los tres últimos cursos. Este hecho puede ser justificable teniendo en cuenta que, teniendo en cuenta que son tres las Facultades que imparten el Grado en Ciencias del Mar en España, y más de la mitad de los alumnos de nuevo ingreso proceden de otras provincias, es probable que inicialmente un número elevado de ellos realicen preinscripciones en más de un centro donde se imparte esta titulación, lo que finalmente provoca un descenso considerable de la tasa de adecuación con respecto a la tasa de preferencia. Cabe destacar, sin embargo, que la tasa de adecuación de la titulación va aumentando progresivamente a lo largo de los tres últimos cursos.

La nota de la prueba de perfil de ingreso realizada por el centro a comienzo de curso es baja fundamentalmente debido a la nota media obtenida en la asignatura de Física, ya que la mayoría de los alumnos que ingresan en la titulación no cursan esta materia en 2º de Bachillerato. Sólo 5 de los 63 alumnos que hicieron la prueba habían cursado Física en 2º de Bachillerato.

- Los alumnos alcanzan un aprobado con los conocimientos que presentan en las materias de Química, Biología y Geología.
- A continuación se expone la nota media sobre un total de 10 puntos obtenida en cada una de las materias de las que se realizan las pruebas para la obtención del perfil de ingreso y el porcentaje de alumnos que han superado el perfil de ingreso de cada materia:

Matemáticas: 14% Nota media: 3.35

Química: 71.4%. Nota media: 5.5

Geología: 44% Nota media: 4.9

Física: 0% Nota media: 0.1

Biología: 73% Nota media: 5.6

Puntos Fuertes y logros:

- Alta demanda de la titulación en relación con las plazas ofertadas

Puntos Débiles:

- Bajo nivel del perfil de ingreso de los alumnos de nuevo ingreso en física y matemáticas, que son las

| | |
|--|---|
| | <i>materias que impiden alcanzar una suficiencia en el perfil de ingreso propuesto por el centro para los alumnos de nuevo ingreso.</i> |
|--|---|

Propuestas concretas de mejora:

Los datos relativos a las áreas de conocimiento de Bachiller y nota de ingreso según perfil de ingreso, deben ser obtenidos a través de datos que deben ser facilitados por DUA, siguiendo el P02 según SGC v1.1 para el curso 14_15.

Clases de refuerzo matemáticas.

Propuesta de estudio y análisis de las tasas en el título

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | |
|--|--------|-------|------------------|-------------------|-------------------------|-------|--------|--------|-------------|-------|-------|-------|
| | | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje | 4.1 | 4.1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3.8 | 3.9 | 3.9 | 3.9 |
| Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia | 4.3 | 4.4 | 4.2 | 4.3 | 4 | 4.3 | 4.3 | 4.3 | 4.1 | 4.1 | 4.2 | 4.2 |
| Satisfacción de los alumnos con los resultados | 4.1 | 4.1 | 4.2 | 4 | 4 | 4.1 | 4.2 | 4 | 4 | 4 | -- | 3.9 |
| Tasa de graduación | * | * | 15.3% | 10% | | | 25% | 13% | | | 32.5% | 17.4% |
| Tasa de abandono | * | * | 40.7% | 33.8% | | | 35.9% | 33.5% | | | 22.1% | 29.1% |
| Tasa de eficiencia | 94.6% | 83% | 90.2% | 91.3% | | | 91.3% | 91.5% | | | 94.7% | 96.4% |
| Tasa de éxito | 66.4% | 75% | 79.3% 95.3%** | 79.92% 94.7%** | 69.1% | 76% | 81.3% | 80.68% | 77.3% | 70.6% | 75.8% | 76.1% |
| Tasa de rendimiento | 53.2% | 64% | 71.2% 93.9%** | 70.9% 90.8%** | 58% | 64.6% | 73.54% | 75.2% | 65.7% | 74.3% | 77% | 77% |

* No puede obtenerse ya que hasta el curso 2012.2013 no se ha implantado del todo el grado

** PCEO Grado en Ciencias del Mar –Grado en Ciencias Ambientales

Análisis y Valoración:

La satisfacción de los alumnos con la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de la docencia y los resultados, es bastante alto, manteniéndose la tónica de cursos anteriores.

Las tasas de graduación han descendido considerablemente con respecto al curso pasado, y siguen por debajo de los valores previstos en la memoria de la titulación, estimados en un 21%. Sin embargo, cabe destacar que este descenso es menor que en el resto de la UCA, donde se ha observado un descenso de casi la mitad de graduaciones con respecto al curso anterior.

Los datos de las tasas de abandono reflejan valores más favorables que en cursos anteriores, acercándose a los porcentajes previstas en la memoria de la titulación, estimados en el 31%, a diferencia de las tasas de abandono globales de la UCA, que muestran un aumento considerable en este último curso.

Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento, arrojan valores bastante satisfactorios, especialmente en los itinerarios conducentes a dobles titulaciones, con valores equiparables y por encima de las tasas globales de la UCA.

Como análisis de las tasas de graduación y abandono, son varias las posibles causas:

- La nota mínima de entrada de los estudiantes de nuevo ingreso es de 5/14. Este factor refleja de alguna manera las deficiencias detectadas en el perfil de ingreso establecido por el centro, lo que provoca que el tiempo que requieren para llegar a graduarse sea mayor que el planificado para la titulación
- La información y conocimiento de las materias que se imparten en esta titulación, sigue siendo errónea y escasa, provocando que un porcentaje del abandono se deba a que la realidad no corresponde con las expectativas iniciales del alumnado de nuevo ingreso

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

| PRINCIPALES INDICADORES: | Tipo de movilidad | TÍTULO | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | |
|--|-------------------|--------|--------|--------|-------------------|-------------------------|--------|-------|---------|-------------|--------|--------|-------|
| | | | | | | CENTRO | | | | UNIVERSIDAD | | | |
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Nº de convenios con otras Universidades. | | -- | -- | -- | 61 | -- | -- | -- | 135 | -- | -- | -- | |
| Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. | Internacional | -- | 0%* | 4.9% | 1.69% 10%** | 4.3%* | 14.4%* | 7.5% | 2.78% | 0.2%* | 0.3%* | 2.2% | 2.57% |
| | Nacional | -- | 0%* | 0.5% | 0.42% 0%** | 0.8%* | 1.7%* | 0.4% | 1.11% | 0.2%* | 0.3%* | 0.3% | 0.53% |
| Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. | Internacional | 5.1%* | 25.3%* | 8.3% | 5.93% 0%** | 4.3%* | 14.4%* | 7.5% | 4.63% | 2.3%* | 10.7%* | 5% | 4.38% |
| | Nacional | 5.1%* | 25.3%* | 0.5% | 0.42% 0%** | 4.3%* | 14.4%* | 0.4% | 1.3% | 2.3%* | 10.7%* | 0.4% | 0.37% |
| Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes. | Internacional | -- | 22.2%* | -- | 65.3% | 8.7%* | 22.9%* | 29.3% | 58.85% | 29.4%* | 37.1%* | 44.2% | 67.2% |
| | Nacional | -- | 22.2%* | -- | 100% | 8.7%* | 22.9%* | 69.3% | 73.81% | 29.4%* | 37.1%* | 64% | 80.9% |
| Tasa de rendimiento de estudiantes salientes. | Internacional | | 45.5%* | 78.6%* | 90.5%* 91%*/** | | 40%* | 85%* | 79.85%* | | 85.7%* | 87.6%* | 90.1% |
| | Nacional | | 45.5%* | 78.6%* | 90.5%* 91%*/** | | 40%* | 85%* | 79.85%* | | 85.7%* | 87.6%* | 90.1% |

*Este valor es global, incluye movilidad nacional e internacional

** PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

Análisis y Valoración:

Dentro de los datos de movilidad global de estudiantes en la UCA y en el centro, las tasas de movilidad de los estudiantes, siguen siendo bajas. La mayor movilidad de los estudiantes se sigue realizando a través del programa Erasmus. Desciende el porcentaje de alumnos sobre todo extranjeros que vienen a realizar estudios de esta titulación, aunque los valores se encuentran por encima de la media de la UCA. Se observa que las tasas de rendimientos de los estudiantes salientes, de manera general, es superior a las tasas de rendimiento de estudiantes entrantes, sobre todo de los estudiantes internacionales.

Puntos Fuertes y logros:

- Tasas de rendimiento bastante satisfactorias de los alumnos entrantes y salientes.
- Programa de tutorización de movilidad tanto para alumnos entrantes como salientes

Puntos Débiles:

- Dificultad en compatibilizar las asignaturas que se imparten en el grado con asignaturas que se imparten en otros centros nacionales o extranjeros.

Propuestas concretas de mejora:

Establecer equivalencias entre asignaturas del título y la de los Centros con los que existe convenio de movilidad.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | |
|---|------------|------------|------------|-------------------------|-------|-------|-------------|-------|-------|
| | | | | CENTRO | | | UNIVERSIDAD | | |
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Índice de inserción profesional | No procede | No procede | No procede | | | | | | |
| Tasa efectiva de inserción laboral | No procede | No procede | No procede | | | | | | |
| Grado de satisfacción con los estudios realizados | No procede | No procede | No procede | | | | | | |

Análisis y Valoración:

No aplica

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | |
|--|--------|-------|---------------|-------------------------|-------|--------------|-------------|-------|---------------|
| | | | | CENTRO | | | UNIVERSIDAD | | |
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Grado de satisfacción global del alumnado con el título. | | 3.11 | 3.63 3.75* | | 3.3 | 3.54 3.5* | | 3.05 | 3.37 3.75* |
| Grado de satisfacción global del PDI con el título. | | 3.03 | 3.22 | | 3.55 | 3.53 | | 3.43 | 3.22 |

* PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

Análisis y Valoración:

Los datos de satisfacción con la titulación tanto por parte del alumnado como por parte del PDI, son aceptables, siendo ligeramente superior a los índices del curso anterior. Sin embargo, sigue siendo muy baja la participación de estos dos colectivos en las encuestas, reduciéndose esta participación con respecto al curso anterior.

Los valores en el grado de satisfacción de los diferentes ítems analizados, son bastante homogéneos, no observándose ninguno que destaque especialmente, ni por una valoración baja ni por una valoración demasiado alta. Prácticamente todos presentan un comportamiento homogéneo a las valoraciones globales para los mismos ítems a nivel de la UCA. El valor máximo al que pueden llegar los ítems es de 5.

En el caso de los alumnos, el ítem mejor valorado de manera destacada es el relacionado con los servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad), con una valoración de 4,5. Seguido de la Utilidad de las tutorías académicas, con 3,87. El ítem que ha recibido una valoración más baja por este colectivo ha sido la Coordinación entre los profesores del título, con un valor de 2,83 y el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación, con una valoración de 2,91.

Para el colectivo PDI, el ítem mejor valorado son los Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca, que recibió una valoración de 4,34, seguidos de la satisfacción con los servicios externalizados, que recibió una valoración de 4,03. Los ítems que presentan una valoración más baja están relacionados con el Aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado, con una

valoración de 2,31 y la valoración del profesorado de los Conocimientos previos del alumnado, que lo valoran con 2,5.

| Puntos Fuertes: | Puntos Débiles: |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Alta valoración por parte de los alumnos sobre la utilidad de las tutorías - LA satisfacción por parte del PDI con los Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca. -Alta satisfacción de todos los colectivos con los servicios externalizados - Mejora en la valoración de la información de la titulación por parte del colectivo alumnos | <ul style="list-style-type: none"> -Baja participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción. - Coordinación entre los profesores para organizar las actividades propuestas a los alumnos en las asignaturas. -Desarrollo de los programas de movilidad -Poca utilización de las tutorías académicas por parte de los alumnos a pesar de su alta valoración. - Conocimientos previos de los alumnos |

| Propuestas concretas de mejora: |
|---|
| - Reuniones de coordinación con estamentos PDI y alumnos. En ellas participarán Vicedecanato de Ordenación, Coordinadores de Centro, Coordinadores de curso y Delegados de curso. |

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | |
|---|--------|-------|------------|-------------------------|-------|-------|-------------|-------|-------|
| | | | | CENTRO | | | UNIVERSIDAD | | |
| | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 11-12 | 12-13 | 13-14 |
| Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios | | 0.3% | 0.3% 0* | 1.7% | 0.3% | 0.6% | 1.3% | 1.1% | 1.1% |
| Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | | 0.6% | 1.5% 0* | 4.1% | 0.6% | 0.8% | 2.3% | 1.9% | 1.7% |
| Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios | | 0% | 0.3% 0* | 0.2% | 0% | 0.1% | 0.2% | 0.1% | 0.2% |
| Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios | | 0% | 1.5% 0* | 0.2% | 0% | 0.1% | 0.2% | 0.1% | 0.2% |
| Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU | | -- | -- | 1.7 | 5 | 4 | 1.7 | 3.14 | 3.6 |

* PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales

Análisis y Valoración:

De manera general se observa una utilización bastante baja de los BAUs. De todos ellos, destacan las incidencias docentes, que han aumentado ligeramente con respecto al curso pasado.

La satisfacción de los usuarios a las respuestas del centro, sigue siendo alta, por encima de la media de la UCA

| Puntos Fuertes: | Puntos Débiles: |
|--|------------------------|
| Satisfacción con la rapidez y las respuestas dadas en la resolución de problemas | No se detectan |

Propuestas concretas de mejora:

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a las recomendaciones, no deben informar sobre éstas.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

| | |
|---|---|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | En el informe de verificación con fecha 06/07/2009 se recibieron 5 recomendaciones. Todas ellas están resueltas |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | SI |

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **informe de modificación recibido por la DEVA** del curso 2012-13, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

| | |
|---|--|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | En informe de modificación con fecha 26/12/2014 no se recibieron recomendaciones |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | (SI / NO) |

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento. **LA DEVA AÚN NO HA REMITIDO DICHOS INFORMES.**

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

| | |
|---|--|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | |

| Recomendaciones recibidas: | Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable: |
|--|---|
| <i>Recomendación 1: Reflejar el número de profesores evaluados en las convocatorias DOCENTIA</i> | Esta cuestión ya se ha resuelto aportando la información requerida en el autoinforme del curso 2013-14. |
| <i>Recomendación 2: Aumento de la participación de profesores en acciones de innovación.</i> | Durante el curso 2013-2014 se realizaron propuestas de participación en convocatorias de Proyectos de Innovación Docente pro parte de la Dirección del Centro, consiguiéndose como refleja el autoinforme del curso 2013-14, un aumento considerable del profesorado en este tipo de acciones, subiendo el porcentaje de profesores participantes durante el curso 2013-14 al 43,3 %. |
| <i>Recomendación 3: Se recomienda especificar el número de empresas con convenios de prácticas</i> | En el autoinforme de curso 2013-2014 se ha dado respuesta a esta recomendación. |

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

| Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades. | |
|---|---|
| Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: | 1 |
| Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i> | Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i> |
| Modificación 1: Revisión del SGC de la UCA en su versión v1.1., aprobación por Consejo de Gobierno en diciembre de 2014. | Siguiendo el P16, anualmente se revisa el SGC. Evidencia en: sgc.uca.es BOUCA 180 |

VIII) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

| Propuesta concreta de mejora | Prioridad | Acciones a desarrollar | Responsable/s del Centro | Mes/año de inicio y fin |
|---|-----------|---|--------------------------------------|---------------------------------|
| Mejora del perfil de ingreso en matemática | 1 | Clases de refuerzo | Dpto. de Matemáticas | 1º semestre del curso 2014/2015 |
| Mejora de material para la docencia teórica y práctica del título | 2 | Búsqueda de partidas presupuestarias que puedan garantizar la adquisición de material | Decano/Vicedecano de infraestructura | Enero 2015 |
| Difusión del Título y del Centro en prensa y redes sociales | 3 | Noticia en prensa de tirada nacional Difusión a través de la empresa De Nota | Decano/equipo decanal | 2º semestre curso 2014/2015 |
| Estudio del perfil de ingreso y tasas en el título | 4 | Realización de un informe sobre el perfil de ingreso de los alumnos y su efecto en las tasas de abandono y graduación. | Coordinador del Título | Mayo-junio 2015 |
| Participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción | 5 | Comunicar a la Unidad de Calidad la conveniencia de modificar el nº de encuestas para facilitar la participación de los colectivos PAS, PDI | Decano | Mayo 2015 |
| Establecer equivalencias entre asignaturas del título y la de los Centros con los | 6 | Realización de una tabla de correlación entre las asignaturas del Título y aquellas impartidas en los Centros con los que se ha | Vicedecano de RRII | Junio 2015 |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|--|--|
| que existen convenio de movilidad | | establecido convenios de movilidad. | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|--|--|

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: 0

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

- Alto grado de implicación y buena disposición que han demostrado a lo largo del proceso de auditoría
- El dominio del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de grado de la UCA demostrado por los participantes a lo largo del proceso de auditoría

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

- Se recomienda el establecimiento de objetivos cuantificables

Propuestas concretas de mejora:

Como propuesta de mejora relacionada con el punto débil reflejado, se aportó documentación que reflejaba el establecimiento de objetivos cuantificables